

BASES I CONCURSO RETRETA PIRATA

1. Con motivo de fomentar la participación, en la Retreta y conservar este acto y evitar la desaparición del mismo y fomentar su motivo de Crítica. La Comparsa de Piratas de Villena, convoca con las presentes bases del "I CONCURSO RETRETA PIRATA".
2. La participación en el mismo conlleva la aceptación de las siguientes bases.
3. Se convocará un jurado que valorará cada una de las propuestas y grupo de personas participantes.
4. Para la participación en el mismo ha de inscribirse, mediante email "secretaría@piratasvillena.es" o presencial en Secretaría en nuestra Comparsa de Piratas, sita en C/ Ferriz, 6.
5. La inscripción de Crítica o grupo participante habrá de constar todos/as las integrantes del mismo con la participación de al menos un socio de la Comparsa de Piratas.
6. Los premios están sujetos al pago de la cuota correspondiente de participación en la Retreta, ya sea de pago 7€ "sin disfraz" o 10 € "con disfraz", de todos los integrantes del grupo.
7. Si el socio/a ganador de algún premio, estuviese pendiente de pago de alguna de sus cuotas de la Comparsa de Piratas será descartado directamente.
8. Las Críticas deberán efectuarse sobre actos relacionados y ocurridos en Villena y sus fiestas.
9. Serán valorados, crítica, originalidad, flayers, coreografía, medios utilizados, número de participantes... entre otros.
10. Los premios consistirán en:
 - 1er Premio 200 €.
 - 2º Premio 100 €.
 - 3er Premio 50 €.
11. El jurado se reserva el derecho de anular dichos premios, y declarar el concurso o alguno de los premios desierto, si el nivel de las críticas/disfraces no alcanzase el nivel deseado.
12. El jurado se reunirá el mismo día de la celebración de la Retreta a las 00:00 horas y cuando se formalice el Acta del I CONCURSO RETRETA PIRATA, realizará la comunicación de los ganadores.
13. La entrega de dichos premios se realizará en la Guarida la misma noche de La Retreta y es obligatoria la asistencia de los participantes.